

SUBGERENCIA DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA



FE DE ERRATAS RESOLUCION DE SUBGERENCIA N° 1087-08-2018-SGTV-MPT

DICE:

Talara, 20 de agosto del 2018.

VISTO, el Expediente de Proceso 00010499 d/f 27-06-18, presentado por el Sr. VIDAL ADHEMIR NUÑEZ VILLAR, identificado con DNI 40286767, con domicilio en el A.H. Bello Horizonte D-9 – Talara Alta, quien solicita la nulidad de la Papeleta de Infracción de Tránsito N° 000130 d/f **12-02-21-06-18**, por haber cometido la Infracción G58 y;

DEBE DECIR:

Talara, 20 de agosto del 2018.

VISTO, el Expediente de Proceso 00010499 d/f 27-06-18, presentado por el Sr. VIDAL ADHEMIR NUÑEZ VILLAR, identificado con DNI 40286767, con domicilio en el A.H. Bello Horizonte D-9 – Talara Alta, quien solicita la nulidad de la Papeleta de Infracción de Tránsito N° 000130 d/f **12-02-18**, por haber cometido la Infracción G58 y;

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

c.c. Interesado OAT UTIC Archivo WCS/emma

Emesta W.Cordnado Saavedra RENTE DE TRANSITO Y VIALIDAD